

COMUNIDADES AFROVENEZOLANAS DEL SUR DEL LAGO DE MARACAIBO

* Jacqueline Clarac de Briceño

Las comunidades estudiadas en el presente trabajo están situadas en la zona sur del Lago de Maracaibo, en una parte donde las aguas de "La Laguna" (como llaman los habitantes de esta zona a dicho lago) son desalinizadas a causa del gran número de ríos provenientes de la Cordillera y que ahí desembocan, especialmente los ríos Tucaní, Tucanicito, Chirurí, Aguacil, Arapuey, Poco Viejo...

Las comunidades de origen africano se extienden a orillas del Lago, desde Santa María hasta Puerto Dificultad, y hacia el interior sus límites son en general los pueblitos de la Frontera, San Pedro, Pueblo Nuevo, Arapuey y el pueblo con rápido crecimiento demográfico: Caja Seca, en la Carretera Panamericana. En estos últimos pueblos el mestizaje ha sido mayor que en los pueblos a orillas del lago (es decir: Santa María, San José, San Antonio, Palmarito, Bobures, Gibraltar y Boscán).

El estudio se realizó básicamente en *Gibraltar* (que pertenece al Estado Zulia) y *Palmarito* (Estado Mérida), aunque trabajamos también en relación a ciertos aspectos en el Batey, Caja Seca, Bobures, e hicimos exploraciones en las otras comunidades. La primera intención era extender el estudio a todas las comunidades comprendidas en relaciones de parentesco, pero fue imposible, porque no disponíamos de un vehículo para transportarnos a las distintas comunidades y éstas no tienen comunicación entre sí a través de un sistema de transporte público. Nos cobraban demasiado caro para llevarnos de un sitio a otro, caro en relación a nuestro presupuesto de investigación, el cual era sumamente exiguo. Como además

no disponíamos de suficiente personal de investigación, se concentró el estudio en dos pueblos solamente, los indicados.

El espacio físico ocupado por todas esas comunidades, tan estrecho y ecológicamente tan homogéneo, se encuentra absurdamente dividido entre tres estados: Zulia, Mérida y Trujillo, como se puede observar en el mapa N° 1.

Las fajas de Trujillo y Mérida fueron cedidas a dichos estados en el año 1850 y 1904, respectivamente, a fin de darles a los andinos un acceso al lago, en una época cuando su producción agrícola (sobre todo café y tabaco) había de embarcarse en los puertos del lago. Esta división política, hoy más arbitraria que antes, es uno de los factores de desequilibrio regional y humano. En efecto, en estas comunidades étnicamente homogéneas en cuanto a su origen, su organización de parentesco y sus prácticas mágico-religiosas, dominan ahora las rivalidades políticas y económicas de un estado a otro y de una municipalidad a otra, lo que ha favorecido el desarrollo de sentimientos ambivalentes entre ellas.

BREVE HISTORIA Y EVOLUCION ETNODEMOGRAFICA.

Quando llegaron los españoles a la zona sur del Lago, a fines del siglo XVI (en el Archivo Histórico de Mérida, Gonzalo Piña Ludueña aparece como el fundador de San Antonio de Gibraltar en 1558) encontraron unas poblaciones indígenas cuyos nombres han sido conservados en algunos docu

mentos: Bobures, Quiriquires, Chirurries, Torondoyes, Guarurries, Giros o Jira-Jaras, Güigüires. También estaban ahí los "Motilonos", nombre que con toda probabilidad designaba a un grupo chibcha que ocupaba o se desplazaba entonces en la Cordillera de Mérida y Trujillo así como a pie de monte cerca del Lago (1).

Los encomenderos fueron a menudo los mismos en estas zona del Lago como en la Cordillera misma, razón por la cual desplazaban ciertos asentamientos indígenas, ya sometidos por ellos, a sus encomiendas donde necesitaban más mano de obra; este desplazamiento de mano de obra indígena de la orilla del Lago a la Cordillera de Mérida, siguió haciéndose hasta principios del siglo XX (2).

Todos los grupos indígenas no se sometieron; al contrario: varios de ellos se sublevaron en distintas ocasiones y atacaron a los españoles durante buena parte del siglo XVII. Las rebeliones más famosas fueron las de los años 1599, 1609, 1610 y 1617, cuando se organizaron varios grupos autóctonos, principalmente los Quiriquires, los Aliles y los Eneales, quienes saquearon e incendiaron a Gibraltar y otros pueblos españoles repetidamente, haciendo huir a los españoles o exterminándolos.

Dichas poblaciones indígenas terminaron por desaparecer sin embargo de la zona. Es probable que una parte fuese aniquilada, otra habrá buscado refugio en zonas todavía no conquistadas por los españoles (por ejemplo, la Sierra de Perijá), donde está todavía un grupo de "Motilonos", quienes deben ser divididos en dos (2) grupos étnicos, como sabemos hoy: Chibcha y Caribe; otra habrá sido asimilada finalmente por la muy pequeña población de españoles y, sobre todo, por la población negra que se empieza a traer a la zona por primera vez en 1617 (el año del último gran ataque de parte de los indígenas). Para esa fecha ya

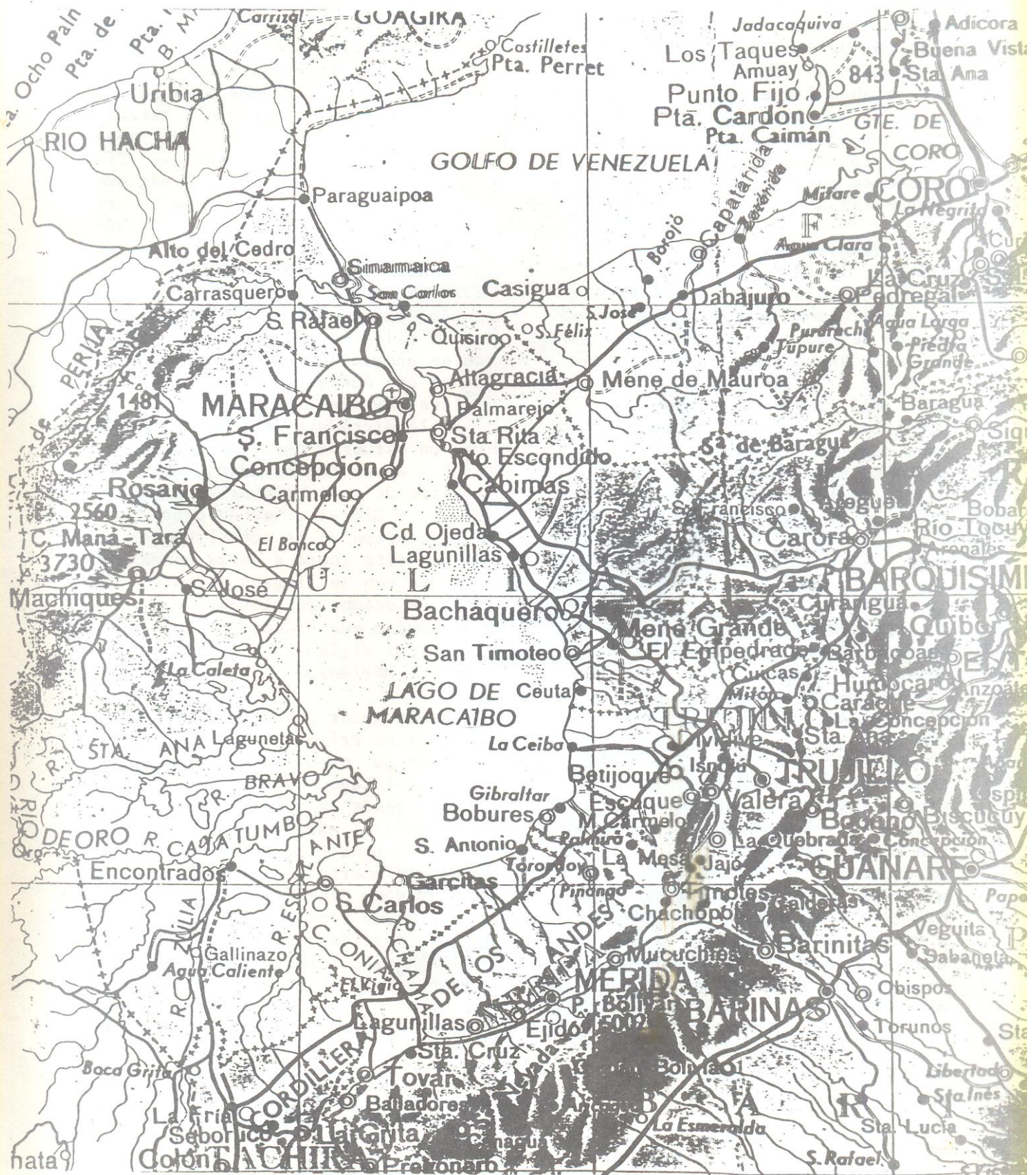
la zona se había vuelto importante gracias a su producción de cacao, caña de azúcar, maíz y algodón e importó los primeros esclavos africanos a Gibraltar, Bobures y Santa María en 1617 y 1619, siendo 2.000 los que llegaron en esas fechas.

Gibraltar era el principal puerto para el embarque del cacao, del tabaco y más tarde lo será también para el café andino, especialmente el de Mérida.

De modo que a partir del siglo XVII ya tenemos en la zona sur del Lago de Maracaibo tres grupos étnicos en presencia: lo que queda del indígena autóctono, el español y el africano. El indígena desaparece sin embargo, como dijimos arriba, y terminan por dominar los rasgos físicos - africanos, así como ciertas actitudes y costumbres típicas de los grupos afroamericanos, como es fácil de percibir a primera vista hoy en las comunidades que van de Santa María a Puerto Dificultad. Los rasgos africanos van desapareciendo a medida que uno va subiendo hacia la Cordillera, y ya han desaparecido casi totalmente en una comunidad como Torondoy, por ejemplo.

Ahora se consiguen también en la zona representantes del grupo Guajiro y Colombianos. Los primeros forman pequeñas colonias separadas del resto de la población, los segundos se mezclan más con la población autóctona, pero son vistos por ésta con recelo. En cuanto a los hacendados criollos antiguos, han desaparecido recientemente de la zona, veremos luego por qué.

A partir del siglo XVIII aumentó el poderío económico de la comarca, la cual producía principalmente cacao, caña, naranjas, limones, papelón y pescado salado. También prestaban servicios tales como fletes, potreros para acémilas, arrieros, venta o al



M A P A N O 2

en efecto, añaora la época cuando pertenecía a "La Provincia de Mérida" y que era una "ciudad floreciente" hasta el punto de ser atacada entonces por los piratas franceses (Siglo XVII).

El hecho es que la población de Gibraltar, al principio de la década del 70, perdió sus tierras de conucos al venderlas al Central Azucare-ro ("La Compañía", como dicen ellos) el cual, al cambiar de propietarios, (el hacendado tradicional vendió a unos empresarios agropecuarios provenientes de Caracas) empezó un proceso de expansión territorial al mismo tiempo que un cambio en la producción: Gran parte de las tierras anteriormente utilizadas para la caña de azúcar fueron transformadas en pastizales para ganado bovino. Los conuqueros de los alrededores, habitantes de Gibraltar, fueron fácilmente convencidos de vender su tierra, lo que hicieron por la atracción del dinero. En efecto, nunca habían tenido tanto dinero en sus manos: Unos 2.000 o 3.000 bolívares, según el conuco. La ignorancia en la que estaban ellos acerca del modo de producción que se estaba iniciando en la zona permitió que ellos se ilusionaran con la idea de que podrían comprar posteriormente con esta suma "una tierra mayor y mejor", lo que evidentemente no pudo suceder ya que la empresa dueña de "La Compañía" había absorbido todas las tierras existentes. El dinero sirvió para hacer fiestas a San Benito, patrono de todos los pueblos, y para que emigrara la población joven adulta hacia ciudades industriales como Maracaibo, Maracay o Valencia.

Como además La Compañía estaba automatizando la producción de leche, necesitó menos mano de obra, y como paralelamente el Gobierno Nacional había mejorado la Ley de Trabajo y el salario mínimo para el obrero venezolano, se empezó a dar

la preferencia a la mano de obra de origen colombiano o guajiro, como se verá en el artículo de Francisca Rangel. De modo que los habitantes de Gibraltar quedaron sin tierra y sin fuente de trabajo asalariado, situación ésta que se presentó en forma diferente en Palmarito, como se verá también en el mismo artículo.

INFORMACIONES BASICAS ACERCA DE LOS GRUPOS DE AFRICANOS TRAIIDOS COMO ESCLAVOS A AMERICA, Y ESPECIALMENTE A LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO.

Es muy difícil encontrar cifras exactas en cuanto a la cantidad de esclavos traídos a través del tráfico "negrero" a América. Sabemos que hubo continuidad en el mismo siglo XVII al XIX y que se fue intensificando; pero desaparecieron muchos documentos y hay muchos archivos todavía sin estudiar. La Enciclopedia Católica arroja una cifra tentativa de 12.000.000 en total para América, el Negro Year Book da una 10.000.000 y medio hasta el año 1800. Según la Enciclopedia Británica, habrían sido traídos en total unos 15.000.000 aproximadamente. Otros autores piensan que, ya que no se tienen datos para el siglo XIX, habría que subir la cifra hasta unos 40.000.000 (4).

De todos modos, las informaciones cesan en efecto para el siglo XIX a pesar de que fue en realidad en esa época cuando el tráfico se volvió más intensivo. Según Roger Bastide, es el tráfico del siglo XIX el que más importa para entender las culturas afroamericanas, ya que se trajeron entonces mayor cantidad de africanos a América, a pesar de que el tráfico ya era ilegal, y así hubo un recrudecimiento del aporte cultural africano a nuestro continente, más importante que el aporte anterior.

Ahora bien, más que la cantidad nos interesa el origen étnico de esos grupos. A pesar de muchos errores

en los datos de archivos, y a pesar de que a menudo se nombraban los esclavos no en relación a su verdadero origen, sino a su puerto de embarque en Africa, hay suficiente información hay como para saber aproximadamente cuáles fueron las etnias que "abastecieron" en esclavos a las diversas regiones americanas, según eran éstas anglosajonas, francesas, holandesas, portuguesas o hispánicas.

Las poblaciones del Sur del Lago ignoran actualmente todo acerca de tales orígenes. No tienen recuerdos, menos en lo que trata del siglo XX. Se dicen "descendientes de los españoles", aunque algunos se reconocen un origen antillano reciente. Las islas del Caribe que parecen haber dado mayor aporte de gente a la zona que nos ocupa son Santa Lucía (inglesa), Martinica (francesa) y Curazao (holandesa). Según los Archivos de Maracaibo las entradas de negros antillanos se habrían realizado desde el siglo XIX, según los archivos de la principal compañía de la zona (el Central Azucare-ro del Batey) sería a partir del año 1914. Hay individuos que todavía hablan "creole" en El Batey (dialecto antillano formado a partir de idiomas africanos y vocabulario francés, a veces inglés) o el "papiamento" (dialecto antillano holandés, igualmente formado pero con vocabulario holandés o español) o que son descendientes de personas que lo hablaban.

Por proceder los habitantes de la zona de distintas islas del Caribe, así como de otras regiones de Venezuela o directamente de Africa en siglos anteriores, tienen probablemente sus orígenes étnicos en grupos procedentes de:

1) Congo y Angola (regiones que abastecieron mayormente de esclavos a los países hispanoamericanos). Estos habrían llegado en los siglos XVII, XVIII y XIX.

2) La antigua Costa de Oro (grupos Kromanti y Ashanti), región con la cual hicieron los anglosajones el mayor tráfico.

3) Guinea y Dahomey (grupos Yoruba y Fon), regiones del principal tráfico con los franceses y portugueses. (Ver Mapa N°3).

Los individuos de los dos últimos grupos (2 y 3) habrían entrado principalmente en los siglos XIX (a través del tráfico tardío e ilegal de esclavos) y XX (a través de un tráfico disfrazado: Se trajeron familias de las Antillas bajo el engaño "contratándolas" para trabajar en campos petroleros y trayéndolas en realidad a las haciendas de caña, como cuentan los viejos informantes y sus descendientes). Estas reconstrucciones fueron hechas a partir de la información oral que recibimos Nelson Montiel y yo en el Batey, Palmarito y Gibraltar de 1975 a 77.

UBICACION DE LA CULTURA AFROVENEZOLANA DENTRO DEL MARCO TEORICO AFROAMERICANO.

Tenemos todavía pocos conocimientos acerca de los grupos afrovenezolanos, menos cuando se trata del Sur del Lago de Maracaibo. A pesar de que los censos hechos en Venezuela no discriminan la población racialmente como en otros países (como Brasil y los EE.UU) de modo que no se puede establecer con exactitud cuál es la población de origen africano, Angelina Pollak da una cifra aproximada para nuestro país que sería de 1.000.000 de personas de origen africano "puro o casi puro", y dice que además hay "un 50% de la población venezolana que acusa rasgos físicos negroides". De todos modos, sabemos que hay una concentración actual de esa población en las costas de Falcón, Miranda, Distrito Vargas, Anzoátegui y Sucre, así como en ciertas ciudades adonde han migrado recientemente (Caracas y Maracay, por ejemplo) Muchos

venezolanos ignoran que también hay una población de este tipo en la faja que se extiende al sur del Lago de Maracaibo, entre el Lago y La Cordillera, zona que fue el objeto de nuestro estudio de 1975 a 77 y luego de 1984 a 86.

Se dispone de tres teorías principales acerca de las culturas afroamericanas: 1) La de *Herskovits*, según la cual estas culturas serían *supervivencias de formas culturales africanas*. Este autor estableció incluso una escala de "intensidad de los africanismos", habiéndose reforzado los rasgos africanos, según él, a causa de las condiciones americanas. Su conclusión es que dichas culturas se deben entender como una *continuidad de Africa*, no como creaciones americanas.

2) La tesis de *Frazier*, que se opone fuertemente a la *Herskovits*: *Sos* tiene en efecto que las culturas afroamericanas sólo se deben entender como una *desorganización sociocultural*, porque los siglos de esclavitud habrían destruido todo lo africano, y la emancipación luego no habría hecho sino acelerar dicha desorganización. Niega la creatividad, igual que *Herskovits*, y ve a los negros americanos sólo como un *producto de las condiciones psicoeconómicas de la esclavitud*: serían comunidades incapaces de reacciones positivas, concediéndoles como única reacción positiva la *imitación* de los blancos.

3) La tercera tesis, que es la de *Fernando Henriques y Morris Freilich* (Jamaica) constituye una *teoría socio-situacional*, que mantiene como *Frazier* la tesis de la desorganización, contrapuesta a la organización que se observaría en Africa. Se habrían desorganizado los grupos durante la esclavitud, y todas las formas típicas afroamericanas no serían sino formas africanas desorganizadas. La única innovación que reconoce a los negros americanos, en

relación a los africanos, es la igualdad sexual.

Alfredo Chacón esta fuertemente influenciado también por la tesis de la "desorganización sociocultural", debida a la situación de dominación en la cual estuvieron los grupos de origen africano en América, razón por la cual no encuentra sino "*incoherencia cultural*" en su estudio de *Curipe*, Venezuela (1979).

Acerca de la *no* creatividad, me es difícil creer, como *Herskovits*, - que los grupos de origen africano hayan conservado integralmente y en forma continuada los rasgos culturales africanos, a pesar de las condiciones de su esclavitud en América, y de las propias condiciones culturales americanas. Me es difícil también creer que tales grupos se hayan vuelto totalmente pasivos, como lo pretende *Frazier*, a tal punto que ya no serían capaces sino de desorganización social o de imitación cultural. En ambos casos nos encontramos frente a *teorías extremas*, con enfoque unilateral, que no hacen sino negar a dichos grupos la auténtica cualidad humana, que es justamente la capacidad de creatividad cultural. *Estoy* persuadida que, en el caso concreto estudiado en la zona Sur del Lago, ha habido creatividad especialmente en relación a la concepción de la familia y la concepción mágico-religiosa, y que al respecto estos grupos presentan diferencia cultural - con respecto a otros grupos venezolanos(5). Hemos encontrado en efecto - en la zona una población muy vital, consciente de sus problemas y con gran sentido humorístico. No hemos notado "desorganización" aunque muy recientemente hay un fenómeno de desintegración debido a los *cambios recientes en la estructura agraria*, - cambios introducidos por un sistema económico exterior a la zona y al grupo, un sistema poderoso e incontrolable por el grupo.

Donde no actúa todavía la desintegración debida a este fenómeno re-

ciente estructuración agraria a través del capital, hemos encontrado una familia fuertemente construida, bien institucionalizada, y no estoy de acuerdo con Pollak que atribuye necesariamente la matrifocalidad, por ejemplo, a una inestabilidad económica, estando así de acuerdo también ella con la tesis de la desorganización.

El estudio de parentesco realizado por mí me ha revelado que la forma de familia ha sido la misma en épocas anteriores a la actual crisis económica regional, cuando había una estabilidad económica mayor (conucos individuales, pesca en pequeña escala pero suficiente para la pequeña población de la zona, economía de subsistencia y trabajo fijo en épocas de zafra en las haciendas).

La poliginia y la matrifocalidad *no tienen por qué ser atribuidas a "la pobreza"*, porque entonces tendríamos que entender también las culturas africanas de Africa a través de determinaciones solamente económicas, y debiéramos encontrar la poliginia y matrifocalidad en las regiones pobres de España, Italia o Grecia. Bastide procuró mostrar en su capítulo "Sociétés africaines et sociétés nègres" (6), que hay una diferencia entre la matrifocalidad institucionalizada en la zona rural y la matrifocalidad urbana, dependiente esta última del factor económico. Sin embargo él no trabajó ambos modelos en profundidad y pienso que habría que agregar lo siguiente: Aunque hay evidentemente diferencias entre dos lugares y situaciones distintas como son la ciudad y el campo (podemos decir que en la primera la matrifocalidad es una *necesidad* en ciertas situaciones mientras que en la segunda es una *costumbre* bien normalizada), debemos considerar también que en las zonas urbanas la matrifocalidad es concebida y vivida en forma *más natural* por una mujer cuando ésta viene de un medio donde es la regla. Mi propia

experiencia de investigación en ambos medios (el rural y el urbano) en Venezuela me permite sugerir lo siguiente: *No es la matrifocalidad que es diferente, sino la situación socio-económica*: La mujer en un barrio de la ciudad ya no tiene el respaldo moral, económico y afectivo de toda su parentela (especialmente de su linaje materno) y ya no depende de las normas de su comunidad sino únicamente de las leyes venezolanas completamente occidentalizadas. Ella acude entonces a un mecanismo de defensa cultural, procurando regresar a la estructura de su comunidad: Manda a sus hijos, sobre todo cuando son pequeños, a su propia madre para que ésta los eduque en su comunidad rural, de modo que se reproduce así la estructura, pero a caballo sobre dos lugares distintos: el barrio urbano y la lejana comunidad rural, situación ésta *deshumanizante* ya que separa en el espacio a los hijos de su madre, asumiendo la abuela el papel completo de madre; pero esta situación es *percibida también como una ventaja económica* por los personajes de ambos lugares: Al ser liberada de sus hijos la mujer puede trabajar en la ciudad y constituir así una fuente de ingresos para su familia de la comunidad rural.

Ahora bien, cuando ella no puede por distintas razones utilizar este mecanismo de defensa cultural y tiene que cargar con los hijos en la ciudad, acude a un mecanismo nuevo, contradictorio con sus anhelos e ilegal: hace trabajar a sus hijos desde temprana edad (7).

Estos teóricos tratan además la poliginia como si tuviera una sola forma de manifestarse. La familia andina presenta también la poliginia y la poliandria, pero en una forma muy distinta de como se presenta al Sur del Lago (8), y con la información que tengo de la familia llanera me permite adelantar lo mismo de ella. Tampoco quiero decir que la familia del Sur del Lago sea netamente "afri

cana": Hay muchas estructuras de la familia en Africa, según los grupos étnicos, y hemos visto que vinieron - varios grupos étnicos africanos al - Sur del Lago. Piensa más bien que, a partir de distintas estructuras africanas y tal vez de una estructura indígena, se ha constituido una forma propia de familia y de religión la - cual ha sido una adaptación a una ecología y un sistema económico diferentes, con un manejo inteligente de la religión católica y la moral cristiana que permitió evitar innecesarios conflictos con el grupo dominante.

Podemos considerar entonces a la familia del sur del Lago como una forma propiamente afrovenezolana, en relación a una problemática particular socio-cultural, histórica y situacional, la cual no puede ser idéntica a otras regiones americanas, por las diferencias socio-históricas en tre dichas regiones.

Quiero hacer notar también algunas fallas importantes de las teorías acerca de las culturas afroamericanas: Se interpretan generalmente dichas culturas solamente a partir de Africa, o a partir del fenómeno de la esclavitud, como si no hubiesen tenido aportes en ellas las culturas indígenas americanas. Todos los autores, menos Bastide, se olvidan que en todas esas regiones había anteriormente a la llegada de los africanos, numerosos grupos indígenas, y buscan solamente en Africa o en la desgracia de la esclavitud los orígenes de los rasgos culturales actuales. El mismo Bastide considera la influencia indígena en muy pocos casos reduciéndola prácticamente al grupo "Caribes Negros" (los cuales no eran caribes, según información reciente, sino Arawakos) (9). En la zona sur del Lago hemos visto que aparentemente desapareció de ahí el grupo autóctono americano (indio), pero podemos considerar la hipótesis según la cual lo que quedaba de dicho grupo habría sido absorbido por el grupo africano.

Otra falla consiste en enfocar ciertas instituciones a través de un solo rasgo: todos hablan de la poliginia al tratar el matrimonio pero no tratan la poliandria, o la tratan como si fuese un rasgo secundario, poco importante, a pesar de que reconocen la matrifocalidad existente, con la cual, sin embargo, va estrechamente relacionada la poliandria, por lo menos en la zona Sur del Lago.

FAMILIA Y PARENTESCO.

En las comunidades del Sur del Lago, además de la observación casi constante que hicimos durante dos años en la primera etapa del trabajo (1975-77), realizamos también un estudio del parentesco: 1) a través del método genealógico, utilizando como informantes los miembros más viejos de las comunidades de Palmarito y Gibraltar, mediante entrevistas dirigidas y grabadas. El parentesco no se enfocó sólo desde el punto de vista genealógico sino también desde el punto de vista de las actitudes hacia él; 2º) a través de un censo realizado por nosotros en Palmarito y Gibraltar en 1976, enfocado principalmente hacia el parentesco, la economía y la migración.

Me dí cuenta que el parentesco no podía estudiarse a través de una sola de esas comunidades, sino que debía abarcar toda la zona, a causa de su peculiaridad. Desgraciadamente no se logró hacer tal estudio en todas partes por falta de recursos humanos y financieros para la investigación. Sin embargo, la muestra obtenida en las 2 comunidades estudiadas fue suficiente para construir ya una estructura, la cual puede presentarse del modo siguiente:

A- Se practica como regla la poliginia, pero debemos distinguir ahí dos tipos de poliginia:

1. La poliginia sucesiva, que se practica dentro de una misma comunidad.

2. La poliginia paralela o sucesiva entre varias comunidades.

B- Otra regla es la poliandria, manifestándose esta bajo una sola forma: La poliandria sucesiva dentro de una misma comunidad.

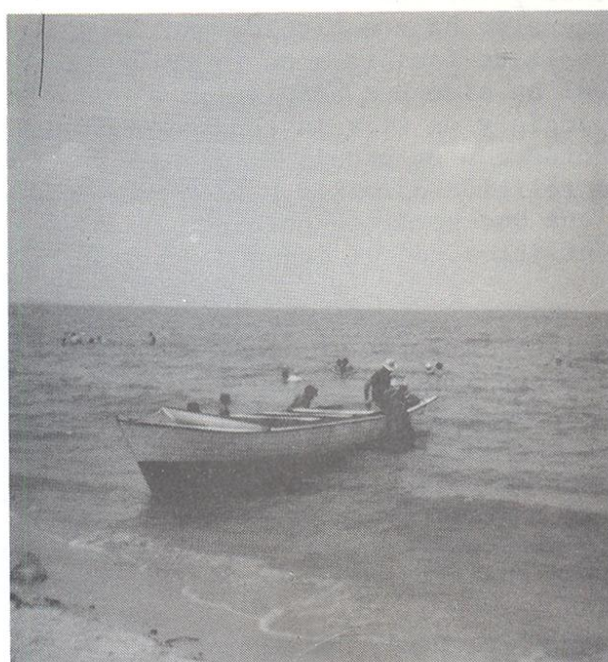
C- Una tercera regla se desprende de las 2 primeras: El parentesco se extiende a varias comunidades (teóricamente a todas las de la zona) a través de la línea masculina, pero a pesar de que es conocido y reconocido dicho parentesco, sólo cuenta para el grupo el parentesco dentro de la misma comunidad.

Es decir que nos encontramos con dos líneas de parentesco integradas por el grupo.

1) El parentesco matrilineal, unido a un matrimonio poliándrico sucesivo, con tendencia endogámica, y una familia matrilocal y matrifocal, la cual constituye la "verdadera" familia de todo individuo.

2. El parentesco patrilineal, unido a un matrimonio poligínico paralelo, - (en varias comunidades) y sucesivo (dentro de cada una de ellas), con tendencia exogámica, siendo la familia de cada individuo la matrifocal y matrilocal del tipo 1.

De modo que el parentesco patrilineal, que a veces "se exporta" a otras comunidades, es reconocido en teoría pero no tiene ningún valor en la práctica. Esta desvalorización del parentesco patrilineal en la práctica permite en ciertos casos, aunque raros, el matrimonio entre hermano y hermana por parte del padre, es decir, entre personas del mismo parentesco patrilineal pero de linajes maternos distintos, a condición que éstos sean de comunidades diferentes.

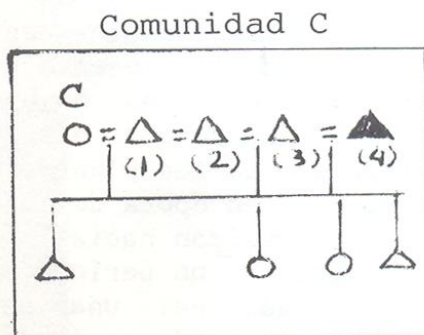
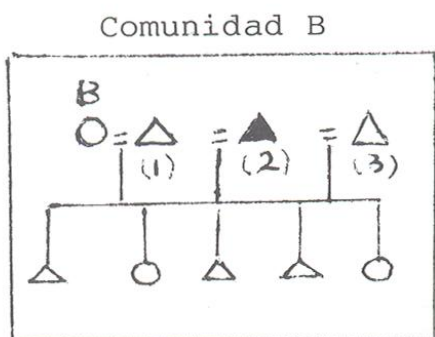
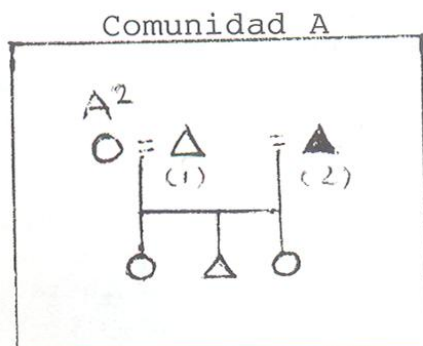
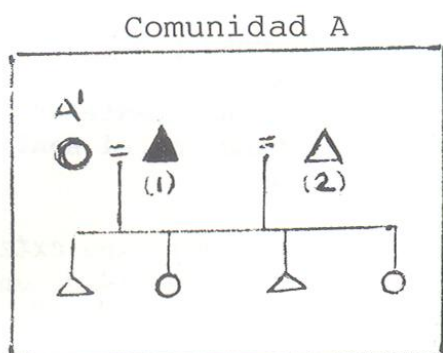


Barco de pesca, Palmarito



Camino a orillas del lago, Palmarito

MATRIMONIO EN LA ZONA SUR DEL LAGO



= Ego, marido 1 de la mujer A¹ de la comunidad A, 2º marido de la mujer A² de la comunidad A, 2º marido de la mujer B de la comunidad B, 4º marido de la mujer C de la comunidad C.

Estamos frente a un caso de *poliginia sucesiva en la comunidad A, sucesiva y paralela en las comunidades A, B y C.*

Las mujeres AA¹, AA², BB y CC constituyen el foco principal de 4 hogares distintos, de 4 familias diferenciadas a través del linaje materno, aunque emparentadas por el padre.

Encontramos 2 casos, uno en Palmarito, otro en Gibraltar, en los cuales la mujer había tenido 9 maridos sucesivos (la mayor cantidad de maridos que se encontró). Esas mujeres no recordaban los nombres de todos sus antiguos maridos, no podían dar con seguridad el nombre del padre de cada uno de sus hijos (una tenía 11 hijos vivos, la otra 10). Se generaban en muchas casas discusiones de este tipo:

-La madre: "El padre de Richard... el padre de Richard... como que fue Antonio..."

-Una de las hijas mayores: "No, mamá, no fue Antonio, fue Aquiles!"

-La madre: "Sí? Ah... verdad! Como que tienes razón..."

El estudiante universitario, originario del Llano, a quien entrenaba yo en el trabajo etnográfico, se admiraba al descubrir la facilidad y la naturalidad con la que se abordaban tales temas en Gibraltar como en Paímarito.

Las otras comunidades comprometidas en esta estructura de parentesco eran El Batey (donde se encuentra el Central Azucarero), San Antonio, Santa María, San Pedro, Bobures, principalmente, siendo los hombres más móviles y los que establecen los contactos, mientras que las mujeres son sedentarias. En efecto, los hombres además de atender su conuco buscan trabajo asalariado en las plantaciones, especialmente en época de zafra, de modo que se movilizan hacia 2 ó 3 comunidades, viviendo un período más o menos largo en cada una: unas semanas, unos meses, unos años, siendo el móvil de su permanencia en cada una no sólo el atractivo de un salario temporal sino el de una mujer de la cual se enamoran. Pero el ingreso aportado por estos trabajos temporales y por el conuco no llega generalmente a esas mujeres, o sólo parcialmente, como veremos.

El primer matrimonio es a menudo legal en el sentido de las leyes del país, pero la concepción del divorcio es desconocida ya que no es necesaria para que un hombre y una mujer se separen y se unan nuevamente a otra pareja. El matrimonio legal es una concesión a la ley venezolana y a la Iglesia, siendo la religión católica la religión oficial del país. Pero esto no significa que gocen de un status inferior las parejas que siguen a este primer matrimonio "legal" y que son vistas como unidas a través del concubinato en la terminología oficial (el censo, por ejemplo). Tampoco es menor el status de los hijos de concubinos en relación al de los hijos de las parejas "casadas" en la Prefectura y la Iglesia. Todos

tienen igualdad de derechos, de cariño y de respeto de parte de sus familiares como de la comunidad, y "el consentido" de la casa y de toda la familia es casi siempre el menor de todos, el cual es justamente siempre un hijo "ilegítimo" en el sentido de la ley venezolana.

La familia es del tipo *extensa* : a) dentro de cada comunidad, en cual caso rige básicamente a través del parentesco matrilineal, reconociéndose sin embargo también el parentesco patrilineal, como hemos visto, pero sin atribuirle mayor importancia; b) entre varias comunidades (*teóricamente todas* las comunidades de la zona) en cual caso se rige 1) a través del parentesco patrilineal, poco valorado, 2) a través del parentesco matrilineal, en cual caso se trata de una migración interna, antigua o reciente: Muchas familias de todas las comunidades, en efecto, son originarias de San Antonio, de Santa María o de Gibraltar, pueblos aparentemente de mayor antigüedad, y hay muchos apellidos comunes a todas estas comunidades, heredados principalmente a través del parentesco matrilineal, con excepción de los hijos "legítimos" que llevan el apellido del padre pero pertenecen a la familia de la madre básicamente.

Esta familia extensa comprende *células nucleares y matrifocales*. El centro de cada una de éstas es en efecto la mujer y los hijos, siendo el hombre el elemento inestable, ya que pertenece a la familia de su madre y sus hermanas. El hombre tiene generalmente poca importancia en tanto que padre, es generador, podríamos decir, por accidente: su papel es importante en tanto que a) hijo, b) pareja sexual, c) posible fuente de ingresos, pero sobre todo para su madre y hermanas, d) por el grado de jerarquía que tiene en la Sociedad de San Benito. Mientras que la función principal de la mujer es de "ser

madre". Ella asume la función de pareja sexual sobre todo mientras tanto es joven: al envejecer prefiere a menudo quedarse sola con sus hijos y nietos: "Para qué cargar con un hombre viejo con manías?. Que se ocupe de él sus hermanas", me decían ciertas viejas.

Existen naturalmente la matrifo-calidad y la matrilocalidad, las cuales a veces se centran sobre la madre vieja, es decir la abuela materna con la cual conviven sus hijas - solteras y casadas, -en cual caso - los maridos también viven ahí, temporalmente-, sus nietos por parte de - sus hijas, y sus hijos varones, solteros y a veces casados. Estos últimos nunca traen a su mujer o sus mujeres a la casa materna, y los hijos de éstas visitan a veces a la abuela paterna cuando pertenecen a la misma comunidad que ella. Cuando son de - otra comunidad a menudo no la conocenen siquiera. Todos sin embargo, y sin excepción, saben cuántos hermanos son en total: "Somos por todos - 24, pero por parte de madre 9", es - un tipo de frase que se oye comúnmente, variando solo las cantidades.

El compadrazgo está centrado en algunos individuos nada más, quienes reúnen un gran número de ahijados y son buscados por algún tipo de prestigio. Sacan aún más prestigio de la cantidad de ahijados que tienen, de modo que en su caso el prestigio se reproduce a sí mismo.

El personaje centro de compadrazgo en Palmarito, entre 1975 y 1977, era una mujer vieja que tenía 228 ahijados, los cuales eran también de otras comunidades. Hay que observar acerca de esta persona que: a) era una de las raras mujeres de la zona en no haber practicado nunca la poliandria, no porque tuviera algún tipo de rechazo hacia ella sino "por que no quiso", aunque su único marido sí practicó la poliginia, en la misma comunidad y en otras; b) nunca tuvo hijos y se dedicó entonces a

criar ahijadas, algunas de las cuales eran hijas de su marido procedentes de otras comunidades, las demás eran hijas de sus hermanos; c) tenía prestigio en la comunidad porque era "mayordoma de todos los santos" y fundadora de la nueva capilla de San Benito, situada frente a su propia casa y que ella cuidaba; d) Tenía fama de ser "la intelectual" de Palmarito, pues sabía leer y escribir, habiendo sido la primera mujer en haberlo aprendido. Había pronunciado varios discursos en su vida, en la ocasión de visitas de ciertos personajes políticos, discursos relacionados con el derecho de la mujer a instruirse, los cuales la hacían respetar. Todos en Palmarito hablaban en efecto con gran admiración de " los discursos de Isabel"; e) su prestigio consistía además en "ser rica", pues su marido, ya muerto, le había dejado una pequeña bodega donde vendía los artículos que se venden en todas las bodeguitas de aldeas en Venezuela, y donde fiaba a todos.

PROBLEMATICA ECONOMICA DE ESAS COMUNI DADES EN 1975-77.

En esta zona que nos ocupa se produjeron a través del tiempo grandes rupturas en la estructura agraria:

1. La primera ruptura puede situarse a la llegada de los españoles, no por el mero hecho de su conquista (ya que ésta no provocó una verdadera ruptura en todas partes: En los Andes, por ejemplo, la estructura agraria prehispánica sufrió transformaciones sin romperse totalmente y siguió desarrollándose en ciertos lugares paralelamente a la estructura económica de la Colonia) sino porque los grupos indígenas fueron desplazados hacia la Cordillera, o huyeron a otras partes (a la Sierra de Perijá, tal vez), o fueron aniquilados; los sobrevivientes habrán sido absorbidos por los grupos de africanos, o descendientes de africanos - traídos posteriormente como esclavos a la zona. De modo que se rompió la

estructura agraria propia de los indígenas, lo que va acompañado de la desaparición de éstos como *etnia*. Aparece una *nueva estructura agraria* entonces, típica de la colonia española. Así que tenemos:

A. *Epoca prehispánica*: Con toda probabilidad una forma de tierra colectiva de la familia extensa, con conucos familiares, economía básicamente de subsistencia pero que practicaba el trueque con otros grupos (porejemplo, con los de la Cordillera).

B. *Epoca colonial, hasta el siglo XX*:

1. *La encomienda*, en la cual se explota la mano de obra indígena autóctona, la cual se transporta de una encomienda a otra, según las necesidades. El resguardo indígena desaparece rápidamente (a diferencia de lo que sucede en la Cordillera de Mérida, donde se conserva hasta finales del siglo XIX) y la encomienda es también, de poca duración, aunque no podemos fijar todavía la fecha de su extinción.

2. La encomienda es sustituida por la *hacienda*. Las grandes haciendas de los criollos y de los Jesuitas, que se dedican a la producción de cacao por primera vez en la zona, más tarde que importan también la caña de azúcar y, muy recientemente (siglo XX), el ganado. Se importa mano de obra directamente de Africao desde Las Antillas, del siglo XVI a principios del XX.

En nuestro siglo esta mano de obra pierde su condición de esclavitud para transformarse en mano de obra asalariada e individual.

Paralelamente a la hacienda, y dentro de sus terrenos, surge progresivamente como en los Andes el *conuco individual*, pero no se

conserva en la zona el trabajo colectivo, como en los Andes, porque no se conservaron tierras colectivas provenientes de resguardos, como sucedió en la Cordillera. Esas tierras colectivas de Los Andes, conservadas por los indígenas y sus descendientes, se encontraban o encuentran generalmente en zonas de más difícil acceso (cerros y mesetas muy altas) para los españoles, que preferían instalarse en valles y mesetas de fácil acceso. Mientras que, en la zona plana del sur del lago los españoles cogieron todas las *tierras*, aniquilando, desplazando o absorbiendo al indígena.

El conuco, que significaba economía de subsistencia familiar, (cuyo producto iba y todavía va de derecho en el sur del Lago a la madre, las hermanas, y, en segundo término, a la familia nuclear provisional del hombre propietario del conuco), se conservó en tierras hasta muy recientemente y existe todavía aunque va desapareciendo. Volveremos sobre este punto.

Estas comunidades a orillas del Lago, por ser esencialmente de agricultores, han utilizado la pesca sólo como complemento alimenticio, de modo que unos dos pescadores bastaban en cada comunidad para abastecer en pescado a los demás miembros de la misma.

C. Recientemente ha habido una nueva ruptura en la estructura agraria, la cual acompaña nuevamente la llegada de nuevos grupos étnicos; así que en esta región que nos ocupa las rupturas estructurales agrarias no se realizan en relación al mismo grupo étnico; pues el grupo étnico de la estructura anterior suele desaparecer.

Las haciendas de los criollos fueron compradas por grandes empresas agrícolas, especialmente una (La Cía., como la llaman), cuyos empresarios suelen ser extranjeros, o descendientes de extranjeros, en cualquier caso provienen de Caracas. No solamente compraron las tierras de las haciendas, sino también las de los conucos, como en el caso de Gibraltar, y han puesto énfasis en la producción de ganado vacuno, leche y sus derivados, los cuales son procesados ahora en las industrias de la región, especialmente en Caja Seca (pueblo que toma una importancia creciente ya que está muy bien situado, pues lo cruza la Panamericana que une los Andes con Maracaibo) y el Vigía.

Se mecanizó casi totalmente la producción lechera y de queso en las ganaderías y se mecanizó también la de plantaciones de caña así como en el Central Azucarero, lo que ha provocado recientemente (a partir del 1970) una gran crisis de desempleo en esa zona.

SITUACION DEL HABITANTE DE ESAS COMUNIDADES PARA 1975-77.

Los de Gibraltar vendieron casi todos sus conucos a las empresas, individualmente, sin comprender las consecuencias de tal hecho. No se dieron cuenta en efecto de que toda la comunidad cada vez quedaba de repente sin tierra, y que esto iba ligado a la falta de trabajo asalariado. En efecto, la Cía. y demás empresas de la región necesitan hoy muy poca mano de obra y, aún en este caso, no emplean al *habitante negro de la zona*, que constituía la *tradicional mano de obra*, porque se trata de venezolanos amparados por la Ley del Trabajo, la cual obliga a pagarles salario mínimo. Se prefiere entonces emplear a los colombianos y guajiros indocumentados, que se contentan con un salario inferior y que invaden más cada día la región.

Así que los habitantes de Gibraltar, Bobures, Palmarito y otras comunidades vecinas, se encontraban en el 1976-77 sin tierra, sin trabajo y sin esperanza de encontrar nuevamente ni una ni el otro, ya que no hay más tierras disponibles, que hay menos posibilidad cada día de ser empleado en las empresas, las cuales mecanizan cada día su producción; tampoco hay trabajo en los balnearios, que funcionan raramente y con un tipo de clientela poco acomodada (turistas zulianos y merideños de clase media baja, en general, que vienen los fines de semana y en vacaciones); tales balnearios utilizan también empleados colombianos, por lo menos en Palmarito. Los balnearios de Bobures y de Gibraltar estaban totalmente muertos aunque había un esfuerzo de parte del Concejo Municipal de Bobures para acondicionarlos nuevamente con pocas esperanzas de que las soluciones fuesen viables. En Gibraltar, había en el 1975-77 el dato muy significativo de 77 quintas vacacionales construidas en época de Pérez Jiménez a orillas del lago, formando una urbanización totalmente terminada, con sus avenidas y postes de luz, quintas que nunca habían sido ni vendidas ni alquiladas, de modo que el Estado perdió durante 20 años absurdamente las sumas ahí invertidas por la dictadura.

Una solución del IAN para Palmarito, que fue aprobada en ese período por los hombres de dicha comunidad, fue la constitución de una Cooperativa de

Pesca que funcionaría en forma de empresa, con créditos para comprar lanchas y equipos. Los créditos fueron aprobados en 1975, pero no llegaron. Con tradictoriamente se quejaban los hombres de que no llegasen los créditos para la pesca y, por otro lado, de que ya no había pescado en "La Laguna" (el Lago).

Lo absurdo de tal proyecto era que, de ningún modo podía ser una solución cuando en efecto no hay suficiente pescado en el lago, y es probable que no lo hubiese tampoco anteriormente; sólo que, entonces se pescaba poco y nadie se daba cuenta de ello. Debemos recordar también el hecho de que el lago está en gran parte contaminado en esta zona por las cloacas.

Es imposible que pueda funcionar con éxito una empresa de pesca, menos si es de arrastre como se pretendía con el proyecto del IAN.

La solución ideal expresada por todos los habitantes era la de tener nuevamente tierra, y la querían volver a tener bajo la forma del conuco. En cuanto a la solución real encontrada por ellos mientras tanto, fue la migración hacia zonas de mayores posibilidades de trabajo: zonas industriales como Maracaibo, Maracay, y en segundo término, Valencia y Caracas. En esas ciudades los migrados generalmente subsistían sólo a medias entre 1975 y 1977, en condiciones a veces peores que en su comunidad, sin el amparo de la familia, y sin el amparo del gobierno secreto de San Benito (sociedad secreta) que tanta importancia tiene en su vida.

Así que se asiste hoy a la desintegración de esas comunidades, que se produce violentamente en algunas, como Gibraltar que ya para 1976 era prácticamente un pueblo muerto, con sólo algunos ancianos, mujeres y niños.

NOTAS.

(1) Para los desplazamientos de los Chibchas del Sur del Lago en época más reciente, ver Lizarralde R. y Beckerman: "Historia Contemporánea de los Bari", en Boletín

Antropológico del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, Mérida, N° 10, enero-julio, 1986, pp. 76-109.

- (2) En mi trabajo etnográfico en la Cordillera Andina recibí la información de los ancianos de la Pedregosa y los Curos (Municipio La Punta, Estado Mérida) según la cual el principal hacendado de su zona habría traído alrededor de 1.914 veinte familias de "indios guajiros" a su hacienda.
- (3) En efecto, como sabemos, el casabe es un producto de la región oriental-suroriental de Venezuela y, hoy, por lo menos, se desconoce en la parte occidental del país.
- (4) Ver Bastide, Roger: *Les Amériques Noires*, Payot, París, 1976, Capítulo 1.
- (5) Manejo la noción de "cultura" en el sentido estructuralista: Es un simple instrumento de trabajo, que permite al investigador extender o reducir su contenido en el espacio geográfico-ecológico-social, según el grupo humano estudiado.
- (6) Ver Bastide, Roger: *Op. Cit.* cap. 2.
- (7) Ver para los Andes *Clarac de Bri*ceño, Jacqueline: (1976) y (1981).
- (8) No conozco todavía ningún estudio antropológico sobre la familia llanera Venezolana, pero tengo información oral recogida de llaneros.
- (9) Información oral recibida del antropólogo lingüista Omar González Ñ., U.C.V., Caracas.

BIBLIOGRAFIA.

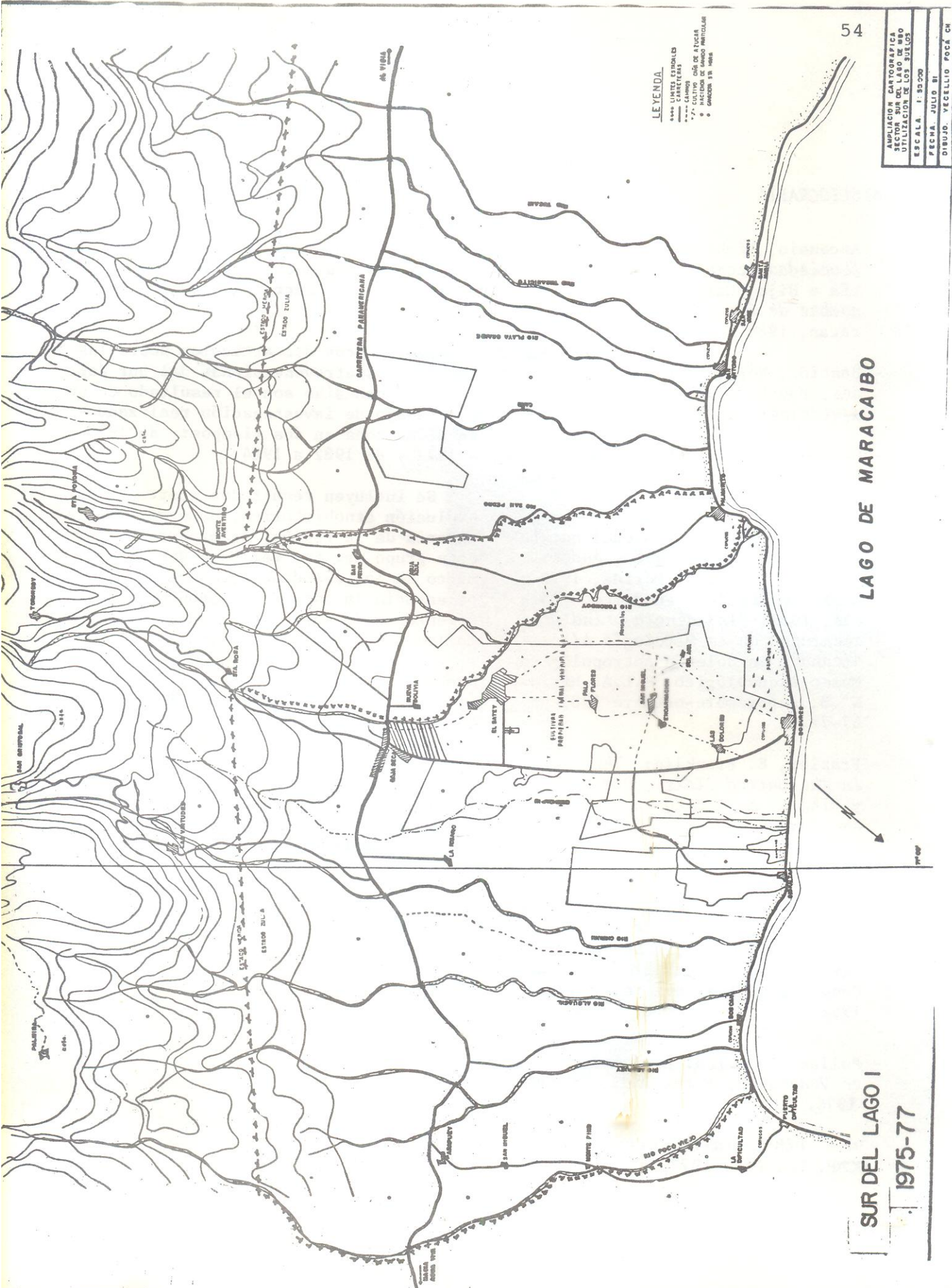
- Ascensio, Michaelle: *San Benito, ¿sociedad secreta?*, Ed. M. A. García e Hijo, Caracas, 1976; y *Del nombre de los esclavos*, U.C.V., Caracas, 1984.
- Bastide, Roger: *Les Amériques Noires*, Payot, 1967, y *Les religions africaines au Brésil*, PUF, 1961.
- Chacón Alfredo: *Curiepe*, U.C.V., División de Publicaciones, Caracas 1979.
- Clarac de Briceño, Jacqueline: *La cultura campesina en los Andes Venezolanos*, U.L.A., Mérida, 1976, *Dioses en Exilio*, Fundarte, Caracas, 1981, "Influencia indígena americana en la Mitología Afroamericana", en Boletín Antropológico, Museo Arqueológico, U.L.A., Mérida, N° 3, septiembre-octubre 1983, pp. 67-72.
- Frazier, E. Franklin: *The Negro in the United States*, N.Y., 1949, y "The Negro Family in Bahia", in *American Sociologic, Rev.*, VII, 4, 1942, pp. 465-478.
- Herskovits, Melville: *The Muth of the Negro Past*, N.Y., 1941 y "Some psychological implications of afro american studies", in *Selected Papers of the XXIXth. International Congress of Amercanists*, Chicago, 1952.
- Pollak, Angelina: *La familia negra en Venezuela*, Monte Avila, Caracas, 1976.
- Id.: *Bibliografía afrovenezolana*, UCAB, Caracas, 1977.

Archivos: Acervo histórico del Edo. Zulia, Maracaibo. -Archivo -Archivo del Central Azucarero, El Batey.

RESUMEN: Estos dos artículos sobre las comunidades afrovenezolanas del Sur del Lago de Maracaibo son el resultado de un trabajo de investigación realizado - en dicha zona en dos tiempos: de 1975 a 1977 y de 1982 a 1984.

Se incluyen resultados acerca de la evolución etnohistórica, demográfica y agraria de la región; se procura ubicar este grupo del Sur del Lago dentro del marco de los estudios afroamericanos, y se estudia la estructura económica y de parentesco de esas comunidades, así como los problemas que confrontan.

SUMMARY: This research work, realized from 1975 to 1977 and from 1982 to 1984, has tried to situate the southern groups of Lake of Maracaibo inside the theoretical frame of the afroamerican cultures, and it also studies the kin relationship and economical organization of these communities, and the problems they are confronting.



LEYENDA.
 - - - - - LIMITES ESTADIALES
 - - - - - CARRETERAS
 - - - - - CAMINOS
 - - - - - CASAS DE ADOBE
 - - - - - CASAS DE MADERA
 - - - - - CASAS DE PIEDRA
 - - - - - CASAS DE LADRILLO

LAGO DE MARACAIBO

SUR DEL LAGO I

1975-77

AMPLIACION CARTOGRAFICA DEL SUR DEL LAGO DE MARACAIBO UTILIZACION DE LOS SUELOS
ESCALA 1:50,000
FECHA: JULIO 81
DIBUJO: YECHELLIO POCH CH